



REPÚBLICA DE NICARAGUA

**PLAN NACIONAL INTERINSTITUCIONAL
DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES Y
AGROPECUARIOS 2022**

**¡TODOS JUNTOS, CUIDAMOS Y PROTEGEMOS NUESTRA CASA COMÚN!
¡NO A LOS INCENDIOS FORESTALES Y QUEMAS AGRÍCOLAS!**



MARENA
Ministerio del Ambiente
y los Recursos Naturales



MINED
Ministerio de Educación



CPGR
Procuraduría General de la República



FOMAV
Fondo de Mantenimiento Vial

INTA
Instituto Nicaragüense de
Investigación Agropecuaria

MAG
Ministerio de Agricultura



**“COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS
FORESTALES Y AGROPECUARIOS”.
2022**

I. PRESENTACIÓN

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), en el marco del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y Desarrollo Humano, en su eje de Políticas Ambientales y de Protección de los Recursos Naturales, orienta: Mejorar la educación, sensibilización y la capacidad humana e institucional para desarrollar acciones que mitiguen y reduzcan los efectos del cambio climático.

El país en estos 15 años ha dirigido sus políticas públicas a fortalecer los valores de las y los protagonistas en el cuidado a la Madre Tierra, fortalecer las capacidades de alerta temprana con los fines de prevenir y controlar los incendios forestales y agropecuarios que de manera recurrente ocurren en la época seca en el país, donde se articulan esfuerzos interdisciplinarios para el control de los incendios y quemas forestales y agropecuarias, mediante la participación masiva de las instituciones de nuestro gobierno, comunitarios, privados, municipales y regionales.

Las acciones realizadas incidieron en la reducción de incendios y su extensión al comparar el año 2021 con el 2020. De hecho, se pasó de un total de 206 incendios en el 2020 a 70 incendios en el 2021. El área total que se quemó en el 2020 fue de 12,738 hectáreas y de 1,559 en el 2021.

La mayor reducción fue en los incendios forestales los que pasaron de 100 a 28 incendios para una disminución de 72 incendios, lo que en extensión representó una disminución de 5,726.68 hectáreas. En el caso de incendios Agropecuarios los incendios pasaron de 106 a 42 incendios, se redujeron 64 incendios y una reducción de la extensión de 5,452.29 hectáreas.

El presente **Plan Nacional Interinstitucional de Prevención y Control de Incendios Forestales y Agropecuarios 2022**, está orientado a sostener la tendencia de la reducción de los incendios o quemas en nuestros bosques, áreas protegidas, áreas agropecuarias y áreas urbanas; fortalecimiento de las Brigadas Comunitarias y Municipales; así como, mayor capacidad en la prevención y rescate de valores en el cuidado de nuestra Madre Tierra.

II. OBJETIVOS

A. General

Reducir los incendios forestales y agropecuarios para garantizar la integridad y calidad de vida a la población, la protección y conservación de nuestros bosques y la biodiversidad, contribuyendo a mitigar los efectos de la variabilidad climática.

B. Específicos

1. Fortalecer el Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales desde comunidades, municipios, departamento y regiones del Caribe.
2. Promover la educación y valores dirigidos al cuidado, rescate y restauración de los suelos, reduciendo las prácticas no amigables con la Madre Tierra.

3. Fortalecer los valores sobre la protección y conservación de la Madre Tierra, la importancia del bosque como parte esencial para el desarrollo de la vida y la economía nacional.
4. Fortalecer los sistemas de alerta temprana a fin de mejorar la eficacia de la prevención y control de los incendios forestales y quemas agropecuarios.
5. Promover y fortalecer el trabajo de prevención de incendios con la familia y las instituciones del Sistema Producción, Consumo y Comercio.
6. Reducir las incidencias de incendios forestales y quemas agropecuarios en las áreas de bosque y cultivos.
7. Reducir los incendios en el área urbana, promoviendo la cultura del cuidado y manejo de la basura y maleza.
8. Disponer del sistema de comunicaciones de emergencia y alerta temprana a nivel nacional.
9. Promover la protección de la vida animal desde el enfoque de medios de vida para la recuperación temprana en situaciones de emergencia.

III. PERSPECTIVA CLIMÁTICA (INETER).

Período diciembre 2021, enero, febrero y marzo 2022 (apante)

Las precipitaciones del período diciembre 2021 a marzo 2022, probablemente presenten un comportamiento bajo lo normal en la zona pacífico sur, en las regiones norte, central y en la costa caribe norte.

En la región del pacífico y los sectores occidentales de las regiones norte y central predominarán las condiciones propias de la temporada seca (algunas lloviznas ligeras en el período).

La distribución de las precipitaciones en los próximos meses podría favorecer los cultivos de la siembra de apante.

La mayoría de modelos climáticos de los centros internacionales, predicen que las condiciones de un evento la niña continuara probablemente hasta febrero de 2022.

Se prevé la influencia de al menos 5 empujes fríos al territorio nacional.

En los próximos meses de diciembre 2021 a marzo 2022, en las zonas centrales y orientales de las regiones Norte y Central, así como en las regiones Autónomas de la Costa Caribe, se desarrollan las labores conocidas como siembra de apante, principalmente para los rubros de frijol y maíz, la cual finaliza su ciclo entre febrero y marzo, garantizando la seguridad alimentaria de la población en los meses subsiguientes.

En tal sentido, el INETER ha realizado una serie de análisis al comportamiento de los índices oceánicos-atmosféricos los cuales dan como resultado, que el comportamiento de la lluvia presente condiciones normales de un período seco en la Región del Pacífico y las zonas occidentales de las regiones Norte y Central que abarcan la zona del corredor seco y las ubicadas en el sector occidental de la cordillera Chontaleña. En los sectores centrales y orientales de las regiones Norte, Central y la Costa Caribe Norte, se esperan condiciones por debajo de lo normal en el periodo; mientras que en las Región Autónoma de la Costa Caribe Sur es muy probable que las lluvias se ubiquen dentro del comportamiento de lo normal con respecto a su promedio histórico, este comportamiento podría favorecer el desarrollo óptimo de los cultivos en dichas zonas, principalmente el cultivo del frijol.

Acumulados de lluvia esperados entre diciembre 2021 y marzo 2022.

En la zona Pacífico Occidental que comprende los Departamentos de León y Chinandega se espera que los acumulados de precipitación oscilen entre 1 mm en las zonas de La Paz Centro, Jicaral, Larreynaga, Santa Rosa del Peñón y 6 mm en los sectores de Chinandega, El Viejo, Achuapa, El Sauce y sus alrededores (Norma Histórica 18.2. mm); en la zona Pacífico Central que comprende los Departamentos de Managua, Masaya, Carazo y parte de Granada, los acumulados de precipitación oscilaran entre 2 mm en los sectores de San Francisco Libre, Tipitapa y Mateare, y 10 mm en la zona de El Crucero y Meseta de los Pueblos (NH 26.3 mm); la zona Pacífico Sur (Departamento de Rivas) presentará acumulados de lluvia entre 9 mm en los sectores de San Juan del Sur y Tola y 75 mm en el sector Sur de la cuenca del Lago de Nicaragua (NH 80.4 mm).

En la Región Norte (Departamentos de Matagalpa, Jinotega, Estelí, Madriz y Nueva Segovia), los acumulados de lluvia oscilaran entre 9 mm en Sébaco, Ciudad Darío, San Isidro, Terrabona, Condega, Estelí, San Juan de Limay, Ocotal, Mozonte, Yalagüina, Palacagüina, Totogalpa, San Lucas, Macuelizo y Telpaneca y 125 mm en el sector de El Cuá, San José de Bocay, El Tuma-La Dalia, Murra, Jalapa, Quilalí, El Jicaró, Wiwilí, Río Blanco y Rancho Grande, (NH 122.5 mm); en la Región Central (Departamentos de Boaco, Chontales y Río San Juan) los acumulados de precipitación fluctuaran entre 10 mm en los sectores de Teustepe, San Lorenzo, Santa Lucía, San José de los Remates, Cuapa, Juigalpa y Comalapa, y 250 mm en los sectores de Santo Tomás, La libertad, Villa Sandino, San Pedro de Lóvago, El Coral, El Almendro, Morrito, San Miguelito, San Carlos y El Castillo (NH 154.4 mm).

En la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte los acumulados de precipitación podrían variar entre 155 mm en Waslala, Mulukukú y Siuna y 350 mm en el sector de Puerto Cabezas y Waspam (NH 379.3 mm); la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, probablemente presentará valores de lluvia entre 250 mm en Muelle de los Bueyes, El Rama y Nueva Guinea, y 550 mm entre Bluefields y San Juan de Nicaragua (NH 447.6 mm).

Temperatura y humedad relativa

Para la presente temporada no se espera que las temperaturas mínimas sean inferiores a los records históricos, aunque es probable que se registre una mayor cantidad de días frescos, producto de una mayor incidencia de las masas de aire frío.

Producto de las condiciones propias del período seco es probable que la temperatura máxima esperada para el presente período varíe entre 24.5 °C y 32.5 °C, las mínimas entre 17.0°C y 22.0 °C, la humedad relativa del aire entre 65 % y 85 %, con una insolación entre 7 h y 10 horas al día. Estas condiciones variaran por el comportamiento de la nubosidad y la precipitación.

Comportamiento esperado de los totales de lluvia para el período diciembre 2021 a marzo 2022.



**INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES
(INETER)**

CUADRO N° 1

PRECIPITACIÓN PROBABLE EN MILÍMETROS

DICIEMBRE 2021, ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2022

	DIC	ENE	FEB	MAR	CUATRIMESTRE
ZONA PACÍFICO OCCIDENTAL					
Norma Histórica	6.2	2.0	2.0	8.0	18.2
Precipitación Esperada	1.2	0.2	0.2	0.0	1.6
ZONA PACÍFICO CENTRAL					
Norma Histórica	12.0	6.7	3.2	4.4	26.3
Precipitación Esperada	1.6	1.3	0.1	0.1	2.10
ZONA PACÍFICO SUR					
Norma Histórica	40.1	21.9	10.0	8.4	80.4
Precipitación Esperada	6.18	2.20	1.10	1.10	9.78
REGIÓN NORTE					
Norma Histórica	44.4	36.7	22.2	20.2	123.5
Precipitación Esperada	6.60	2.30	1.20	1.20	9.120
REGIÓN CENTRAL					
Norma Histórica	63.8	61.2	24.7	14.6	164.4
Precipitación Esperada	6.78	2.78	2.60	1.60	10.260
REGIÓN AUTÓNOMA DEL CARIBE NORTE					
Norma Histórica	143.2	114.3	70.3	51.6	379.3
Precipitación Esperada	10.125	10.100	26.75	10.50	168.375
REGIÓN AUTÓNOMA DEL CARIBE SUR					
Norma Histórica	188.7	142.6	74.7	43.8	449.8
Precipitación Esperada	10.200	76.150	60.150	63.75	209.650

IV. ACCIONES DEL PLAN NACIONAL

A. PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN

1. **Activaremos la Comisión Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales y Agropecuarios, integrada por el Instituto Nacional Forestal (INAFOR) quien la coordina;** el Sistema Nacional de Prevención De Desastres (SINAPRED), Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), Ejército de Nicaragua (EN), Policía Nacional (PN), Procuraduría General de la República (PGR), Bomberos Unificados, Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), Fondo de Mantenimiento Vial (FOMAV), Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI), Ministerio de Educación (MINED), Movimiento Ambientalista Guardabarranco y Ministerio de Gobernación (MIGOB).
2. **Activaremos las Comisiones a nivel Departamental, Regional y Municipal** integradas por las instituciones del SINAPRED, INAFOR, MARENA, INIFOM, MIGOB, Ejército de Nicaragua, Policía Nacional, PGR, Bomberos Unificados, INETER, FOMAV, MTI, MINED, MAG, INTA, Movimiento Ambientalista Guardabarranco, Productores, comunitarios, Regentes, dueños de bosques, brigadistas comunitarios y municipalidades.

3. Activaremos 173 Comisiones a nivel Departamental, Municipal y Regional para la Prevención de Desastres (CODEPRED) y Comisión Municipal de Prevención de Desastres (COMUPRED) para consolidar la estructura organizacional y establecer las coordinaciones en las diferentes expresiones territoriales, ejecutar y evaluar los planes (Departamentales, Regionales, municipales), estos se realizarán a nivel nacional.

Periodo de ejecución: Noviembre 2021 – junio 2022.

Participantes: INIFOM, MAG, CODEPRED, COMUPRED, INAFOR, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, INTA, IPSA, MINED, Policía Nacional, Alcaldías Municipales y Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsables: INAFOR.

B. FORTALECER LA VIGILANCIA DE LAS ÁREAS CRÍTICAS

1. Seguimiento permanente en áreas críticas y áreas protegidas de las condiciones climáticas y ambientales a través del monitoreo de las estaciones meteorológicas, puntos de calor, 1,000 observaciones comunitarias y 300 patrullajes del Ejército de Nicaragua para la alerta temprana de los incendios forestales y agropecuarios.

Periodo de ejecución: Diciembre 2021 - junio 2022

Participantes: INIFOM, CODEPRED, COMUPRED, INAFOR, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, MINED, Policía Nacional, Alcaldías Municipales y Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsables: SINAPRED, INETER, INAFOR, MARENA, Ejército de Nicaragua y Alcaldías.

2. Elaboraremos diagnóstico de ocurrencia de incendios en los departamentos con alta vulnerabilidad en puntos críticos registrados históricamente identificando: Nueva Segovia, León, Chontales y Managua de acuerdo a las incidencias de incendios forestales y agropecuarios en el año 2021.

Periodo de ejecución: Diciembre 2021 – marzo 2022.

Participantes: INIFOM, CODEPRED, COMUPRED, INAFOR, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, MINED, Policía Nacional, Alcaldías Municipales, Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsables: INAFOR.

Reproducción de afiches para sensibilización y material para capacitaciones

C. FORTALECER CONOCIMIENTO DE LOS PROTAGONISTAS SOBRE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS.

1. Diseñaremos y reproduciremos 10,000 afiches de sensibilización para distribuirlos a nivel nacional.

Periodo de ejecución: Diciembre - marzo 2022.

Participantes: INAFOR, INIFOM, MAG, CODEPRED, COMUPRED, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, MINED, Policía Nacional, Alcaldías Municipales y Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsables: INAFOR y MARENA.

2. Se capacitará a 25,000 protagonistas de todo el país, en alerta temprana, seguridad personal, uso de herramientas, establecimiento de rondas de fuego, control directo e indirecto y liquidación del fuego.

Periodo de ejecución: Enero - mayo 2022.

Participantes: INIFOM, CODEPRED, COMUPRED, INAFOR, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, MINED, Policía Nacional, Alcaldías Municipales y Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsables: INAFOR, MAG, INTA, ALCALDÍAS Y MARENA.

3. Realizaremos 2,500 charlas a nivel nacional priorizándose comunidades vulnerables dentro y fuera de áreas protegidas sobre la ocurrencia de incendios, llevando el mensaje de la importancia de evitar los incendios forestales y agropecuarios.

Periodo de ejecución: diciembre 2021 - junio 2022.

Participantes: INAFOR, INIFOM, CODEPRED, COMUPRED, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, MINED, Policía Nacional, Alcaldías Municipales, Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsables: Movimiento Ambientalista Guardabarranco, INAFOR y MARENA.

4. Charlas en 200 escuelas rurales en temas de prevención de los incendios, en los departamentos de alta vulnerabilidad, con la participación de 6,000 estudiantes de los diferentes niveles educativos.

Periodo de ejecución: febrero 2022 - mayo 2022.

Participantes: INIFOM, CODEPRED, COMUPRED, INAFOR, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, MINED, Policía Nacional, Alcaldías Municipales y Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsables: INAFOR, MARENA y MINED.

5. Jornadas de visitas Casa a Casa y finca a finca a 50,000 protagonistas, llevando el mensaje de sensibilización para la prevención de incendios forestales y agropecuarios a nivel nacional.

Periodo de ejecución: Diciembre 2021 - mayo 2022.

Participantes: INAFOR, INIFOM, CODEPRED, COMUPRED, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, INTA, IPSA, MINED, Policía Nacional, Alcaldías Municipales, Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsables: INAFOR, Alcaldías, MARENA y MAG.

6. Reproduciremos y entregaremos 10,000 folletos para fortalecer las capacidades de los protagonistas en cada uno de los talleres a impartir.

Periodo de ejecución: Enero – marzo 2022.

Participantes: INIFOM, CODEPRED, COMUPRED, INAFOR, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, MINED, Policía Nacional, Alcaldías Municipales y Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsables: INAFOR, Alcaldías, Movimiento Ambientalista Guardabarranco y MARENA.

7. Reproduciremos 12,000 trípticos con mensajes de sensibilización, uso del fuego de forma responsable, causas y consecuencias de los incendios de los cuales 2,000 trípticos abordarán la legislación nacional relacionada a las sanciones por provocar incendios forestales de forma intencionada.

Periodo de ejecución: Diciembre 2021 - febrero 2022.

Participantes: INAFOR, INIFOM, CODEPRED, COMUPRED, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, MINED, Policía Nacional, Alcaldías Municipales y Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsables: INAFOR y MARENA.

Elaboración de rótulos carreteros

Elaboraremos e instalaremos 06 rótulos carreteros con mensaje de la Prevención de Incendios Forestales y Agropecuarios en las entradas o salidas de los departamentos con mayor ocurrencia de incendios en los últimos cuatro años: Nueva Segovia, León, Chontales, Managua, Puerto Cabezas y Bluefields.

Periodo de ejecución: Febrero- abril 2022.

Responsables: INAFOR.

Producción y mención de cuñas radiales

Divulgaremos a través de cuña radial con especial mención en el Occidente del país, mensajes de prevención que llegue a las municipalidades vulnerables, del departamento de León que es de alta vulnerabilidad según el registro histórico de los últimos 10 años.

Periodo de ejecución: Noviembre 2021 - junio 2022.

Participantes: INAFOR, INIFOM, CODEPRED, COMUPRED, MIGOB, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua y MARENA.

Responsables: INAFOR y MARENA.

Utilizaremos las redes sociales y la página web de las instituciones, para la producción de videos que promuevan una actitud responsable y que aporten a la cultura de prevención y control de los incendios.

Periodo de ejecución: Diciembre 2021- abril 2022.

Participantes: INAFOR, INIFOM, CODEPRED, COMUPRED, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, MINED, Policía Nacional, Alcaldías Municipales y Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsables: SINAPRED, Alcaldías, Movimiento Ambientalista Guardabarranco, MAG, INTA, IPSA, INAFOR y MARENA.

D. ALERTA TEMPRANA Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS

1. Identificaremos 30 comunidades de alta vulnerabilidad a nivel nacional para detectar en el tiempo la ocurrencia de incendios y activar a las brigadas comunitarias para el control.

Periodo de ejecución: Diciembre 2021-junio 2022.

Participan: INIFOM, CODEPRED, COMUPRED, INAFOR, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, MINED, Policía Nacional, Alcaldías Municipales y Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsable: INAFOR.

2. Actualización del mapa de riesgo. Realizaremos un diagnóstico de las fincas que fueron afectadas por incendios forestales y agropecuarios en los años 2021- 2022, en 30 comunidades con alta vulnerabilidad, con el objetivo de ejecutar el seguimiento, monitoreo y prevención de los incendios forestales, desarrollando actividades por cada una de las fincas como las rondas, limpias, reducción del material combustible y vigilancia.

Periodo de ejecución: Enero- febrero 2022

Participan: INIFOM, CODEPRED, COMUPRED, INAFOR, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, MINED, Policía Nacional, Alcaldías Municipales, Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsable: INAFOR

3. Establecer coordinación con protagonistas de programa de inseminación Bovina para el manejo del fuego en las fincas.

Definiremos los mecanismos de implementación del uso correcto del fuego en parcelas para la renovación de pasto.

Periodo de ejecución: Enero- abril 2022.

Participan: INIFOM, MAG, CODEPRED, COMUPRED, INAFOR, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, INTA, IPSA, MINED, Policía Nacional, Alcaldías Municipales y Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsable: INAFOR y MARENA.

E. PREPARACIÓN PARA EL CONTROL DE INCENDIOS

Acciones de preparación y control comunitario

1. Reactivar brigadas comunitarias voluntarias

Activaremos 200 brigadas comunitarias voluntarias que han sido equipadas en 2020-2021 a nivel nacional, fortaleciendo las capacidades técnicas locales.

Periodo de ejecución: Enero 2022 – marzo 2022.

Participan: INIFOM, CODEPRED, COMUPRED, INAFOR, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, MINED, Policía Nacional, Alcaldías Municipales y Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsable: INAFOR y MARENA.

2. Equipamiento de Brigadas Comunitarias Voluntarias

Equipar 160 brigadas comunitarias voluntarias a nivel nacional para el control de los incendios forestales y agropecuarios.

Periodo de ejecución: Enero 2022 – marzo 2022.

Participan: INIFOM, MAG, CODEPRED, COMUPRED, INAFOR, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, INTA, IPSA, MINED, Policía Nacional, Alcaldías Municipales y Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsable: INAFOR.

3. Equipamiento de brigadas permanente para el control de incendios.

Equiparemos brigadas permanentes para agilizar la movilización hacia áreas de bosques, que se encuentren afectadas por los incendios forestales y agropecuarios. Estas serán equipadas con equipos y herramientas necesarias para el cumplimiento de su labor.

Periodo de ejecución: Febrero – mayo 2022.

Participan: INIFOM, CODEPRED, COMUPRED, INAFOR, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, MINED, Policía Nacional, Alcaldías Municipales y Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsable: INAFOR

4. Equipamiento de Brigadas Municipales

Equipar 136 brigadas Municipales para el control de los incendios forestales y agropecuarios.

Periodo de ejecución: marzo-abril 2022.

Responsable: INIFOM - Gobiernos Locales

F. ACCIONES DE CONTROL INSTITUCIONAL

1. Disposición del EJÉRCITO DE NICARAGUA. Líneas de acción Ejército de Nicaragua:

Disponer de fuerzas y medios para actuar en sinergia con las estructuras especializadas en tareas de prevención y control de incendios a nivel nacional.

Coadyuvar al esfuerzo nacional impulsado por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional para la protección y conservación de nuestros recursos naturales y la reducción de los incendios forestales y agropecuarios.

Articular y coordinar acciones interinstitucionales orientadas a la prevención y control de incendios.

Definir junto a las instituciones participantes las prioridades, líneas de acción y la disponibilidad de recursos desde el nivel comunitario, municipal, regional y nacional para desarrollar acciones de prevención y control de incendios.

Acciones del Ejército de Nicaragua:

Con base a cronograma aprobado en el Plan Nacional, participar con los Destacamentos Ante Desastres de las unidades militares en las jornadas de lanzamientos del “Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales y Agropecuarios 2022” en conjunto con los comités a todos los niveles en los territorios.

Incrementar el monitoreo y vigilancia a la ocurrencia de incendios en el territorio nacional, desde el Centro de Operaciones de Desastres permanente empleando las capacidades técnicas instaladas y el sistema de comunicaciones de emergencia, para la transmisión del aviso a las instancias correspondientes que conforman el sistema y la ejecución oportuna de acciones de respuesta y medidas.

Capacitar hasta 500 E/M y 6,932 brigadistas comunitarios en los departamentos y municipios en exposición vulnerable del país, en coordinación con INAFOR, MARENA y la DGB.

Los Jefes de Secciones Regionales del Estado Mayor de la Defensa Civil (1, 2, 3, 4, 5, 6, RM, RACCN, RACCS y Rio San Juan) organizar, preparar y capacitar al voluntariado de Defensa Civil en los territorios, con una cuota no menos de 40 brigadistas a fin de disponer su empleo en la atención de los incendios forestales y agropecuarios.

Realizar reuniones para el fortalecimiento de las capacidades con las instituciones que conforman el sistema, actualización de los protocolos, elaboración de los planes de contingencia y esquemas de riesgos, así como campañas publicitarias sobre medidas para evitar incendios de origen eléctrico en cada uno de los mercados del país, donde se pueden generar.

Reforzar las capacidades de respuesta para la atención y control oportuna de los incendios, con la entrega de medios y equipos a 190 brigadas de Defensa Civil.

Brindar el acompañamiento durante las campañas de divulgación y sensibilización a nivel nacional que realizará el INAFOR - MARENA, mediante la realización de 500 asambleas comunitarias, 2,000 charlas educativas, 50,000 visitas casa a casa y finca a finca, distribución de 32,000 materiales (afiches, folletos y trípticos), comparecencias radiales y viñetas alusivas a la prevención y control de incendios en las comunidades.

Participar en las reuniones de trabajo ordinarias y extraordinarias a nivel central, departamental, regional y municipal para evaluar el cumplimiento del presente plan, intercambio de información y validación de incendios a nivel nacional, informando sobre los resultados a las instancias correspondientes e instituciones de gobierno; según corresponda.

En coordinación con las autoridades municipales estructurar los comités de prevención de incendios en los diferentes mercados del país para la atención de desastres.

Incrementar el monitoreo y seguimiento de la ocurrencia de incendios en las Reservas Naturales y sus alrededores en coordinación con las brigadas locales de Defensa Civil, trabajadores, guarda parques y los Centros de Operaciones Especiales departamentales y municipales, empleando las capacidades técnicas operativas y el sistema de comunicaciones de emergencia, para el aviso oportuno y el desencadenamiento del plan de respuesta.

PROBABLES ESCENARIOS

Nº	Dirección	Municipios	Comunidades	Familias	Personas
1	Nº 1 Principal (Nueva Segovia, Madriz y Esteli)	24	247	6,765	34,118
2	Nº 2 (RACCN)	7	138	4,509	29,100
3	Nº 3 (Chinandega y León)	19	92	12,835	42,029
4	Nº 4 (Rivas, Carazo, Granada y Masaya)	24	150	14,488	49,409
5	Nº.5 (Matagalpa)	14	195	1,454	8,142
6	Nº.6 (Jinotega)	8	131	1,119	6,689
7	No.7 (Managua)	8	101	11,999	48,160
8	Nº 8 (Chontales, Boaco y El Rama)	7	92	975	4,114
9	Nº 9 (RACCS)	6	96	7,598	40,038
Total General		117	1,242	61,742	261,799

DISPONIBILIDAD DE FUERZAS Y MEDIOS

Nº	DENOMINACIÓN
1	Destacamentos contra incendios de las Unidades Militares Territoriales.
2	Unidad Humanitaria y de Rescate.
3	Fuerza Aérea.
4	Fuerza Naval
5	Batallón Ecológico.
6	Brigada de Infantería Mecanizada
7	Escuela Nacional de Sargentos.
8	Escuela Nacional de Adiestramiento Básico de Infantería

2. Disposición del Cuerpo Unificado de Bomberos:

Acciones para prevenir y control Incendios Forestales.

Trabajar en coordinación con las comisiones técnicas de prevención y control de incendios forestales y agropecuarios en los territorios (Regional, Departamental y Municipales).

Actualizar los planes de prevención y control de incendios forestales y agropecuarios en los territorios (Regional, Departamental y Municipales).

Acompañar en los lanzamientos de campañas de prevención y control de incendios forestales y agropecuarios.

Establecer coordinaciones con la Empresa Privada, medios de comunicación local, con el objetivo de realizar acciones que fortalezcan la campaña de prevención y control de los incendios forestales y agropecuarios.

Organizar y Capacitar a brigadistas voluntarios a nivel nacional en temas de prevención y técnicas de control de incendios forestales y agropecuarios.

Realizar talleres en las Escuelas y Colegios sobre prevención de incendios forestales dirigida a maestros y estudiantes.

Se realizarán Inspecciones en la misma cantidad de colegio y escuelas para prevenir Incendios.

Capacitar a Familias comunitarias, Unidades militares del Ejército de Nicaragua, JS19J, Movimiento Ambientalista Guardabarranco, para fortalecer las capacidades técnicas en la respuesta.

Brindar acompañamiento en el Equipamiento de brigadas voluntarias comunitarias que apoyaran a los Bomberos Unificados en el control de incendios forestales y agropecuarios.

Brindar acompañamiento brindando charlas a Brigadas comunitarias para la formación de valores y buenas prácticas para la protección del medio ambiente.

En coordinación con la Policía Nacional, Investigar origen y causa de incendios de mayor relevancia de incendios forestales y agropecuarios, para aplicar medidas de resarcimiento del daño.

Acompañamiento interinstitucional para evaluar el impacto forestal generado por los incendios forestales 2021 y 2022.

Apoyar en el desarrollo planes de rehabilitación en los diferentes ecosistemas afectados por incendios forestales y agropecuarios 2021-2022.

Acompañamiento en visitas casa a casa y Fincas con el propósito de contribuir para realizar trabajos de sensibilización para las buenas prácticas en la protección del bosque, suelo, agua, reducción y control de los incendios forestales y agropecuarios.

3. Aplicación del marco jurídico nicaragüense y los procedimientos referidos en la ley.

Participaremos e intervenimos en procesos administrativos y/o judiciales cuando MARENA e INAFOR informe de un hecho o acontecimiento que incurra en una infracción a la legislación ambiental y/o un delito a la cual se de va aplicar una sanción de acuerdo a lo establecido en la ley.

Realizaremos el seguimiento e investigación del delito de incendios forestales, en coordinación con el Ministerio del medio Ambiente y de los Recursos Naturales, PGR, INAFOR, Policía Nacional, Alcaldías Municipales, Gobiernos Regionales y el Ejército de Nicaragua.

Periodo de ejecución: Enero - junio 2022

Participan: INAFOR, INIFOM, CODEPRED, COMUPRED, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, MINED, Alcaldías Municipales y Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsable: Policía Nacional.

Aplicaremos medidas de sanción o resarcimiento de daños mediante los procesos administrativos a casos relevantes de incendios provocados.

Periodo de ejecución: Enero - junio 2022

Participan: INAFOR, INIFOM, CODEPRED, COMUPRED, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, MINED, Alcaldías Municipales y Cuerpo Unificado de Bomberos.

Responsable: INAFOR y MARENA

4. Monitoreo de incendios y ejecución del plan.

Diariamente se realizará monitoreo satelital con reportes diarios de los puntos de calor y su verificación in situ, a fin de prevenir afectaciones a los recursos naturales.

Fecha: Enero - Junio 2022

Lugar: Boaco, Carazo, Chinandega, Chontales, Estelí, Granada, Jinotega, León, Madriz, Managua, Masaya, Matagalpa, Masaya, Parque Nacional Volcán Masaya Nueva Segovia, RACCN, RACCS, Río San Juan, Rivas.

Participantes: MARENA

Responsable: SINIA, INETER, INFOM, Gobiernos Locales, SINAPRED, Delegaciones Territoriales MARENA y PNVM.

Semanalmente se reunirán las comisiones municipales, departamentales y la nacional para revisar la ejecución de las acciones del plan y el comportamiento de los incendios forestales, agropecuarios y de quemas urbanas a fin de alertar y tomar las medidas correctivas necesarias.

Participantes: Miembros de las comisiones municipales, departamentales y nacional.

Responsables: INIFOM, SINAPRED, INAFOR.

Realizaremos monitoreo e inspección en el Sistema de Evaluación Ambiental (SEAN) a fin de asegurar el manejo vegetativo en las áreas de producción.

Fecha: Enero - Junio 2022

Lugar: A nivel nacional.

Participantes: MARENA

Responsable: MARENA.

5. Rehabilitación y medidas de protección.

Realizaremos reforestación en áreas afectadas.

Promoveremos la restauración de áreas afectadas por los incendios forestales y agropecuarios, a través de la Cruzada Nacional de Reforestación; para la rehabilitación ecológica después de la ocurrencia de los incendios, en una serie de etapas, de la manera siguiente:

- a) Identificación de la vegetación afectada, ubicación mediante las coordenadas geográficas, para la delimitación de las áreas y su reposición forestal.
- b) Análisis y elaboración de mapas con la información colectada en campo.
- c) Acciones para la reposición del recurso forestal.
- d) Ejecución de las acciones, para la recuperación de las áreas afectadas.

Periodo de ejecución: Abril-septiembre 2022.

Participan: INAFOR, INIFOM, MAG, CODEPRED, COMUPRED, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, INTA, IPSA, MINED, Policía Nacional, DUEÑOS DE BOSQUES O ÁREAS AFECTADAS y Alcaldías Municipales.
Responsable: INAFOR, MARENA.

ACCIONES ESTRATÉGICAS EN ÁREAS PROTEGIDAS:

Las acciones se desarrollarán de acuerdo a cada lineamiento, a fin de dar cumplimiento a la presente Estrategia:

Fortalecer la formación de valores de los protagonistas a través de prácticas amigables con el medio ambiente, para la conservación de los Recursos Naturales y Biodiversidad.

Realizaremos Lanzamiento Nacional del “Plan Especial “Monitoreo Ambiental para Prevenir Afectaciones a los Recursos Naturales por Posibles Incendios y Otras Amenazas Antropogénicas”.

Fecha: Miércoles 19 de enero del 2022/ 10:00 AM

Lugar: Municipio de El Castillo, Río San Juan.

Participantes: MARENA, Instituciones del Buen Gobierno, Gobierno Territorial Rama Kriol y protagonistas.

Realizaremos la Presentación Nacional del Manual de Buenas Prácticas Ambientales para prevención de incendios en Áreas Protegidas y Sitios de Alto Valor Ecológico.

Fecha: Jueves 10 de Febrero del 2022/ 10:00 AM

Lugar: Auditorio Naturaleza, Managua.

Participantes: MARENA, Instituciones del Buen Gobierno.

Realizaremos 74 presentaciones en los municipios sobre la **importancia ambiental y socioeconómica** del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Fecha: Enero - febrero 2022.

Lugar: Boaco, Carazo, Chinandega, Chontales, Estelí, Granada, Jinotega, León, Madriz, Managua, Masaya, Matagalpa, Parque Nacional Volcán Masaya, Nueva Segovia, Bilwi, Siuna, Bluefields y Río San Juan, Rivas.

Participantes: MARENA, Observadores Ambientales, Comunitarios, Comités de Manejo Colaborativo, Alcaldías Municipales, Gobiernos Regionales y con los Territoriales Indígenas, Reservas Silvestres Privadas y Movimiento Ambientalista Guardabarranco.

Responsable: Delegaciones Territoriales MARENA.

Realizaremos 34 Congresos Comunitarios con los Observadores Ambientales a fin de fortalecer el monitoreo y vigilancia territorial de puntos de calor e incendios en Áreas Protegidas.

Fecha: Enero-Febrero 2022

Lugar: Boaco, Carazo, Chinandega, Chontales, Estelí, Granada, Jinotega, León, Madriz, Managua, Masaya, Matagalpa, Parque Nacional Volcán Masaya, Nueva Segovia, RACCN, RACCS, Río San Juan, Rivas.

Participantes: Técnicos del MARENA, Observadores Ambientales Comunitarios, Alcaldías Municipales, Gobiernos Regionales y Territoriales Indígenas, Reservas Silvestres Privadas.

Responsable: Delegaciones territoriales del MARENA.

Congreso Internacional sobre plataformas satelitales de alertas tempranas de incendios.

Fecha: Enero-Febrero 2022

Lugar: Parque Nacional Volcán Masaya.

Participantes: MARENA, INETER, INAFOR, INTA, MAG, SINAPRED, INIFOM.

Responsable: MARENA.

Realizaremos 611 encuentros y asambleas comunitarias de diálogo y evaluación en zonas sensibles a incendios en Áreas Protegidas.

Fecha: Febrero - junio 2022

Lugar: Boaco, Carazo, Chinandega, Chontales, Estelí, Granada, Jinotega, León, Madriz, Managua, Masaya, Matagalpa, Parque Nacional Volcán Masaya, Nueva Segovia, RACCN, RACCS, Río San Juan, Rivas.

Participantes: MARENA, INAFOR, Ejército de Nicaragua, Gobierno Regionales y Territoriales, Policía Nacional, Alcaldías Municipales, Observadores Ambientales Comunitarios, Reservas Silvestres.

Responsable: Delegaciones Territoriales MARENA.

Realizaremos 15,000 visitas finca a finca a protagonistas, productores y familias en áreas protegidas para la educación y sensibilización ambiental en la importancia de la prevención de los incendios forestales y agropecuarios en Áreas Protegidas.

Fecha: Enero – Junio 2022

Lugar: Boaco, Carazo, Chinandega, Chontales, Estelí, Granada, Jinotega, León, Madriz, Managua, Masaya, Matagalpa, Parque Nacional Volcán Masaya, Nueva Segovia, RACCN, RACCS, Río San Juan, Rivas.

Participantes: MARENA, INAFOR, Ejército de Nicaragua, Policía Nacional, Gobiernos Regionales y Territoriales, Alcaldías Municipales, Observadores Ambientales Comunitarios, Reservas Silvestres Privadas.

Responsable: Delegaciones Territoriales MARENA.

Realizaremos 623 talleres, Charlas, tardeadas itinerantes, capacitaciones, foros, ferias ambientales, cine-foros, perifoneo para fortalecer valores ambientales en las familias.

Fecha: Enero - Junio 2022.

Lugar: Boaco, Carazo, Chinandega, Chontales, Estelí, Granada, Jinotega, León, Madriz, Managua, Masaya, Matagalpa, Parque Nacional Volcán Masaya, Nueva Segovia, RACCN, RACCS, Río San Juan, Rivas.

Participantes: MARENA, INAFOR, Ejército de Nicaragua, Policía Nacional, Alcaldías Municipales, Gobiernos Regionales y Territoriales, Observadores Ambientales Comunitarios, Reservas Silvestres Privadas.

Responsable: Delegaciones Territoriales MARENA.

Realizaremos Congreso Internacional "Junt@s por la Protección y Conservación Prevenimos Los Incendios".

Fecha: Abril del 2022.

Lugar: Auditorio Naturaleza.

Participantes: SE-CCAD/SICA, Ministerios del Ambiente de la Región, Cancillerías, Delegaciones de MARENA, Gobiernos y Protagonistas locales claves, Observadores ambientales, SINAPRED, otros.

Responsables: Dirección de Patrimonio Natural, Divulgación y Prensa, Emergencias Ambientales de MARENA en coordinación con Cancillería de Nicaragua.

Organizaremos e implementaremos el I Congreso Nacional "En Armonía con Nuestras Áreas Protegida Prevenimos los Incendios.

Fecha: Mayo del 2022.

Lugar: Parque Nacional Volcán Masaya; Nindirí

Participantes: Observadores ambientales, Guardas de áreas protegidas, RSP, Comités de Manejo Colaborativo, Gobiernos Regionales y locales y Protagonistas locales claves.

Responsables: Dirección de Patrimonio Natural y Responsables: Dirección de Patrimonio Natural y Biodiversidad, Emergencias Ambientales y Delegaciones Territoriales del MARENA.

Realizaremos 22 Congresos Departamentales en Armonía con Nuestras Áreas Protegida Prevenimos los Incendios Forestales y Agropecuarios.

Fecha: Febrero-Abril 2022

Lugar: Boaco, Carazo, Chinandega, Chontales, Estelí, Granada, Jinotega, León, Madriz, Managua, Masaya, Matagalpa, Parque Nacional Volcán Masaya, Nueva Segovia, RACCN, RACCS, Río San Juan, Rivas.

Participantes: MARENA, INAFOR, Ejército de Nicaragua, Policía Nacional, Gobiernos Regionales Territoriales, Alcaldías Municipales- UMGIR- Alcaldía, observadores Ambientales Comunitarios, Comité de Manejos Colaborativos y Reservas Silvestres.

Responsable: Delegaciones Territoriales MARENA.

Realizaremos 100 Talleres Demostrativos (Aprendiendo – Haciendo) a fin de fortalecer los conocimientos de las brigadas de restauración comunitarias para la prevención y control sobre los incendios.

Fecha: Febrero - Junio 2022

Participantes: INAFOR, Ejército de Nicaragua, Policía Nacional, Gobiernos Regionales Territoriales, Alcaldías Municipales, Observadores Ambientales Comunitarios, Reservas Silvestres Privadas.

Responsable: Delegaciones Territoriales MARENA.

Realizaremos 13 Intercambios de experiencias sobre buenas prácticas ambientales y agrícolas de finca tradicionales transitando a la Agroecología sin uso del fuego en áreas protegidas.

Fecha: Febrero - Junio 2022

Participantes: INAFOR, Gobiernos Regionales Territoriales, INTA, MAG, Bomberos Unificados, Alcaldías Municipales, protagonista.

Responsable: Delegaciones Territoriales MARENA.

Realizaremos 17 Rally's ciclisticos de montaña en áreas protegidas con "El Lema Áreas Protegidas sin incendios".

Fecha: abril 2022.

Participantes: INAFOR, Gobiernos Regionales Territoriales, Alcaldías Municipales, Observadores Ambientales Comunitarios, Reservas Silvestres Privadas, Dueños de Fincas.

Responsable: Delegaciones Territoriales MARENA.

Realizaremos 18 talleres comunitarios para fortalecer, promover y desarrollar buenas prácticas agrícolas en las Áreas Protegidas, tales como: rondas corta fuego, cortinas rompe vientos, cercas vivas, incorporación los rastrojos al suelo como abono orgánico y elaboración de compostaje.

Fecha: Marzo- junio 2022

Participantes: INAFOR, Gobiernos Regionales Territoriales, Alcaldías Municipales, Observadores Ambientales Comunitarios, Reservas Silvestres Privadas, Dueños de Fincas.

Responsable: Delegaciones Territoriales MARENA y Parque Nacional Volcán Masaya.

Promover el uso de sistemas de alertas tempranas, para prevenir los riesgos de incendios áreas protegidas.

Realizaremos un Taller Nacional sobre el uso y manejo de la aplicación Android y Google Earth, para el monitoreo de incidencias ambientales con técnicos y guardas de áreas protegidas.

Fecha: Diciembre del 2021

Lugar: MARENA

Participantes: MARENA (técnicos y guardas de áreas protegidas)

Responsable: Emergencias Ambientales y Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad-MARENA.

Generación, Presentación y publicación del primer mapa oficial predictivo de incendios 2022.

Fecha: Enero del año 2022.

Lugar: Auditorio Naturaleza, Managua.

Participantes: MARENA, Instituciones del Buen Gobierno.

Responsable: MARENA.

Realizaremos 13 eventos de preparación y reforzamiento en sistema de alerta temprana y verificación de puntos de calor a los comités de manejo colaborativo en áreas protegidas con mayor recurrencia de incendios.

Fecha: Enero – Abril del año 2022.

Lugar: Delegaciones con manejo colaborativo.

Participantes: protagonista que integran el Comité de manejo colaborativo, comunitarios

Responsable: Delegaciones Territoriales MARENA.

Realizaremos el Primer Encuentro Nacional de Observadores Ambientales.

Fecha: Abril del año 2022.

Lugar: Auditorio Naturaleza, Managua.

Participantes: Dueños de Reservas Silvestres, Policía Nacional, Bomberos, SINAPRED, INAFOR.

Responsable: Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad y Delegaciones Territoriales MARENA.

Realizaremos 4,508 recorridos y patrullajes terrestres y acuáticos para la prevención de incendios y el cuidado de los recursos naturales en las áreas protegidas.

Fecha: Enero – Junio del año 2022.

Lugar: Áreas Protegidas a nivel nacional.

Participantes: MARENA, INAFOR, Ejército de Nicaragua, Alcaldías Municipales, Gobiernos Regionales y Territoriales Indígenas.

Responsable: Delegaciones Territoriales MARENA.

Activaremos 97 brigadas comunitarias para la restauración ambiental, para prevenir los incendios.

Fecha: Diciembre 2021- Enero 2022.

Lugar: Boaco, Carazo, Chinandega, Chontales, Estelí, Granada, Jinotega, León, Madriz, Managua, Masaya, Matagalpa, Parque Nacional Volcán Masaya, Nueva Segovia, RACCN, RACCS, Río San Juan, Rivas.

Participantes: Miembros de Brigadas y Bomberos Unificados.

Responsable: Delegaciones Territoriales MARENA.

Actualizaremos la red nacional de 714 Observadores Ambientales acreditados en Áreas Protegidas en 2021.

Fecha: Enero del año 2022.

Lugar: Boaco, Carazo, Chinandega, Chontales, Estelí, Granada, Jinotega, León, Madriz, Managua, Masaya, Matagalpa, Masaya, Parque Nacional Volcán Masaya Nueva Segovia, RACCN, RACCS, Río San Juan, Rivas.

Participantes: Observadores Ambientales.

Responsable: Delegaciones Territoriales del MARENA.

Ampliaremos la red nacional de observadores ambientales en las áreas protegidas, integrando a 425 nuevos protagonistas; pasando de 714 en la temporada 2021 a 1,139 observadores ambientales en 2022.

Fecha: Enero del año 2022.

Lugar: Boaco, Carazo, Chinandega, Chontales, Estelí, Granada, Jinotega, León, Madriz, Managua, Masaya, Matagalpa, Masaya, Parque Nacional Volcán Masaya Nueva Segovia, RACCN, RACCS, Río San Juan, Rivas

Participantes: MARENA, Observadores Ambientales Comunitarios.

Responsable: Dirección General Patrimonio Natural y Biodiversidad, Emergencias Ambientales, Delegaciones Territoriales.

Implementaremos plan de comunicación sobre la gestión ambiental, para prevenir y controlar los incendios.

Desarrollaremos Programas Radiales a través del Programa "Comunidad en Ambiente", radio La Primerísima, promoviendo la prevención de incendios forestales en Áreas Protegidas.

Fecha: Enero - junio 2022.

Lugar: Managua, RACCN (Wanky stereo, Wanki mairin vihila vaikira, Radio Bonanza, Radio Saslaya, Radio Waslala, Radio Adventista, Radio Stereo, Visión Celestial, Radio la Voz de Dios), RACCS (Bluefields Stereo)

Participantes: MARENA y Protagonistas.

Responsables: DGPNB, Emergencias Ambientales, Delegaciones territoriales, Unidad de Divulgación y Prensa del MARENA.

Continuaremos con el desarrollo de la revista “Comunidad y Ambiente”, con la temática sobre Estrategia Nacional de Monitoreo Ambiental para la Prevención de Incendios en el Sistema Nacional de Áreas Protegida.

Fecha: Marzo 2022.

Lugar: Nacional, plataforma web.

Participantes: MARENA, Protagonistas.

Responsable: Unidad de divulgación y Prensa MARENA.

Realizaremos Post para redes sociales, con mensajes sobre la importancia de la Estrategia Nacional de Monitoreo Ambiental para la Prevención de Incendios en el Sistema Nacional de Áreas Protegida.

Fecha: Febrero - Junio 2022.

Lugar: Redes sociales del MARENA

Participantes: Protagonistas

Responsable: Unidad de divulgación del MARENA.

Elaboraremos spot de la Estrategia Nacional de Monitoreo Ambiental para la Prevención de Incendios en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas 2022.

Fecha: Enero - Junio 2022.

Lugar: Redes sociales del MARENA

Participantes: Protagonistas

Responsable: Unidad de divulgación del MARENA.

Realizaremos spots sobre las Buenas Prácticas para la Prevención de Incendios Forestales y Agropecuarios en Áreas Protegidas.

Fecha: Enero - Agosto 2022.

Lugar: Redes sociales del MARENA

Participantes: Protagonistas

Responsable: Unidad de Divulgación del MARENA.

Fortaleceremos la página web del MARENA con las lecciones aprendidas en el marco de la Estrategia Nacional de Monitoreo Ambiental para la Prevención de Incendios en el Sistema Nacional de Áreas Protegida.

Fecha: Enero - Diciembre 2022.

Lugar: Redes sociales del MARENA

Participantes: Protagonistas

Responsable: Dirección General Patrimonio Natural y Biodiversidad, Emergencias Ambientales, Unidad de Divulgación del MARENA.

G. CRONOGRAMA DE LANZAMIENTOS DEL PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS.

La promoción y lanzamientos del Plan Nacional, estarán bajo la responsabilidad del INAFOR con el apoyo de todas las instituciones que conforman la Comisión Nacional; en los lanzamientos se contará con la participación de líderes comunitarios, movimientos sociales relacionados con los movimientos ambientalistas, productores, cooperativas, Gobiernos Locales y representantes nacionales, departamentales y locales de las siguientes instituciones: INAFOR, INIFOM, MAG, CODEPRED, COMUPRED, MIGOB, MARENA, PGR, Defensa Civil- Ejército de Nicaragua, INTA, IPSA, MINED, Policía Nacional, Cuerpo Unificado de Bomberos.

Lanzamiento Nacional

Departamento de Chinandega

Fecha: Jueves 27 de enero del 2022.

Lugar: Municipio de El Realejo.

Departamento de León

Fecha: Miércoles 2 de febrero del 2022

Lugar: Municipio de Nagarote

Departamento de Las Minas

Fecha: Miércoles 9 de febrero del 2022

Lugar: Municipio de Siuna.

Departamento de Masaya

Fecha: Jueves 10 de febrero del 2022

Lugar: Plaza de la cultura (antigua estación del ferrocarril).

Departamento de Río San Juan.

Fecha: Jueves 10 de febrero del 2022

Lugar: Municipio de El Castillo

Departamento de Managua

Fecha: 10 de febrero del 2022.

Lugar: Municipio de Villa el Carmen

Departamento de Madriz

Fecha: Miércoles 16 de febrero del 2022

Lugar: Municipio de San Lucas

Departamento de Rivas

Fecha: Jueves 17 de febrero del 2022.

Lugar: Municipio de San Juan del Sur, comunidad San Antonio del Bastón, Finca La Primavera.

Departamento de Nueva Segovia

Fecha: Jueves 17 de febrero del 2022

Lugar: Municipio de Ocotal

Participantes: Además de los señalados: Dueños de Bosque, Regentes Forestales, Dueños de Industrias, viveristas, JS 19 de Julio, Movimiento Ambientalista Guardabarranco, Secretarios Políticos Departamentales y Municipales, Brigadas Contra Incendios.

Departamento de Chontales

Fecha: Jueves 17 de febrero del 2022

Lugar: Finca Hato Grande, contigo a la Subasta Ganadera, Comunidad Las Lajitas en el municipio de Juigalpa.

Departamento de Boaco

Fecha: Miércoles 23 de febrero del 2022

Lugar: Comarca Tecolostote del Municipio de San Lorenzo/Boaco. viveristas, JS

Departamento de Estelí

Fecha: Jueves 24 de febrero del 2022

Lugar: Municipio de Condega

Participantes: Además de los señalados: Dueños de Bosques, Regentes Forestales, Dueños de Industrias, viveristas, JS 19 de Julio, Movimiento Ambientalista Guardabarranco, Secretarios Políticos Departamentales y Municipales, Brigadas Contra Incendios.

Departamento de Puerto Cabezas.

Fecha: Jueves 24 de febrero del 2022.

Lugar: Comunidad indígena de Bilwas Karma/Centro escolar de Bilwas Karma, del Municipio de Waspam.

Participantes: Además de los señalados: Gobierno Territorial, Movimiento Ambientalista Guardabarranco, MEFCCA, GRACCN (SERENA y SEPROD), empresas resineras, cooperativas de maderas, CRACCN, secretarios políticos del FSLN, líderes comunales y comunitarios.

Departamento de Jinotega

Fecha: Viernes 04 de marzo del 2022

Lugar: Paseo de la Cultura y la Familia municipio de Jinotega.

Departamento de Matagalpa

Fecha: Jueves 10 de marzo del 2022.

Lugar: Municipio de Matiguás.

Departamento de Granada

Fecha: Jueves 10 de marzo del 2022.

Lugar: Municipio de Diriomo

Departamento de Zelaya Central

Fecha: Miércoles 16 de marzo del 2022

Lugar: Municipio de Nueva Guinea

Departamento de Bluefields

Fecha: Jueves 24 de marzo del 2022

Lugar: Comunidad Karawala, en el colegio Valdivio Gómez, del Municipio Desembocadura de Río Grande.

Departamento de Carazo

Fecha: Viernes 25 de marzo del 2022.

Lugar: Municipio de Diriamba